

Bogotá D.C.

Señor (a)

ALBERTO RAFAEL MANOTAS ANGULO

Representante Legal (O quien haga sus veces)

ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA CONSTRUMAX S.A.

Ciudad

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado (a) Señor (a):

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido cinco (5) días posteriores al envío de la citación de notificación personal (Radicados 2-2017-21720 SDHT), la cual fue entregada mediante la guía con número 8000005817 de la Empresa Surenvíos, sin que se haya hecho presente a surtir notificación personal del mencionado acto administrativo, y habiéndose enviado las notificaciones por aviso y siendo devuelta por la empresa Surenvíos, se procede a la siguiente notificación:

AVISO

La Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat expidió **La Resolución No. 275 del 24 de Marzo de 2017**, “*Por la cual se cierra una investigación administrativa y se ordena su archivo*”.

La Resolución mencionada se encuentra publicada en la cartelera de notificaciones de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat ubicada en la carrera 13 N° 52-25 con el presente aviso y en la página web de esta entidad, en la siguiente ruta: “*Atención al Ciudadano, Notificaciones y Avisos*”.

Contra La Resolución No. 275 del 24 de Marzo de 2017, procede el recurso de reposición ante este Despacho y el de apelación ante la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, los cuales podrá interponer dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso.

La notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente Aviso.

Cordialmente,



DIANA CAROLINA PINZÓN VELASQUÉZ

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: *Yuly Lisbeth Calderon Goyeneche* – Contratista SIVCV

Revisó: *Lina Leonor Carrillo* – Contratista SIVCV

Expediente No. 1-2014-48523-1